

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVILES & LANDIN S.A. CONSTRUCTORA AVILASA. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOSMIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas veinte y cinco minutos, en el inmueble ubicado en el Parque Empresarial Av. Jaime Roldós Solar 4 Manzana 274, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionista de AVILES & LANDIN S.A. CONSTRUCTORA AVILASA, a saber: Ing. Carlos Xavier Avilés Landín, propietario de seiscientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y el Ing. José Joaquín Avilés Tufián propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos.- Actúa como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Xavier Avilés Landín. Por secretario establece que a esta Junta han asistido accionista que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$ 800,00) y que han elaborado los listados de ley, por lo existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.-

De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe de la Gerente General, y Comisaría correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitido; 3.- Resultado del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunidos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley Compañías codificada.- De inmediato la Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informe de la Gerente General, y Comisaría correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012.- Por secretaría se da la lectura de los informes de la Gerente General, y Comisaría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.- Los señores accionista revisan las cifras del Estado de Situación Financiera cerrado el 31 de Diciembre del 2012, luego de lo cual, los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultado del ejercicio.- Los accionistas aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio por un monto de US\$ 9.492,17, luego de la deducción del 15% de participación a trabajadores por un monto de US\$ 1.423,83 y el impuesto a la renta mínimo por un monto de US\$ 2.394,17, el saldo de la utilidad a su disposición que ascienda a la cantidad de Cinco mil seiscientos sesenta y cuatro 17/100 dólares de los Estados Unidos (US\$5.674,17) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Designación del Comisario Principal.- Los accionista designa como Comisaría Principal de la compañía a la C.P.A. Grace Magali Pazmiño Zamora, para el periodo estatutario de un año facultando a la presente del Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidente concede el receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, es reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia a los señores accionista concurrente conjuntamente con la Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) Ing. José Joaquín Avilés Tutiven - f) Ing. Carlos Xavier Avilés Landín - Gerente General.
GERENTE GENERAL - Secretario.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas
de AVILES & LANDIN S.A. CONSTRUCTORA AVILASA, Guayaquil, Marzo 20 del 2013.


ING. CARLOS XAVIER AVILES LANDIN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO